



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **530-09**

Salta, **15 OCT 2009**
Expediente N° 12.428/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal de esta Facultad informa, entre otros, el vencimiento en el presente año de la designación de la docente responsable de la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 150/09, aconseja iniciar los trámites correspondientes para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir, entre otros, un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09-09 del 23-06-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad (Plan 1.984 y modificatorias).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
MAJ.

Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud